

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA APARTAMENTOS Y HOTELES
ECUATORIANOS APARTEC S.A.**

En Quito, a 18 de abril de 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ramón Roca E4-122 y Av. Amazonas, Hotel Mercure, Salón Los Laureles (mezanine), de esta ciudad de Quito se reúnen los accionistas de APARTAMENTOS Y HOTELES ECUATORIANOS APARTEC S.A. Por disposición del Estatuto Social preside la junta la Srta. Diana Velasco Mantilla en su calidad de Primer Vocal Principal de la Junta Directiva y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Marco Andrés Velasco Mantilla.

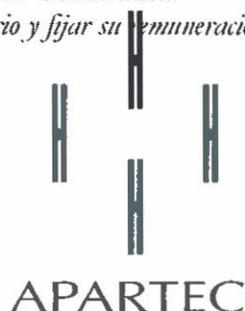
Por disposición de la Presidente, el Secretario procede a verificar el quórum y manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 6'194.371 acciones de US\$1 cada una, que significan el 98,71% del capital suscrito de la compañía, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta.

La Presidente declara instalada la Junta y dispone que el Secretario lea la convocatoria publicada en el Diario "La Hora" el 3 de abril de 2017, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
APARTAMENTOS Y HOTELES ECUATORIANOS APARTEC S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, se convoca a los accionistas de la compañía APARTAMENTOS Y HOTELES ECUATORIANOS APARTEC S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 18 de abril de 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Ramón Roca E4-122 y Av. Amazonas, Hotel Mercure, Salón Los Arripos (mezanine), de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.
5. Designar comisario principal y comisario suplente de la compañía.
6. Designar auditores externos de la compañía.
7. Nombrar al Gerente General y fijar su remuneración.
8. Nombrar a los miembros del directorio y fijar su remuneración.



Se convoca de manera especial al comisario de la compañía señor Milton Eduardo Carrera Proaño, titular de la cédula de ciudadanía 171274469-5. Dirección: Robles E4-136 y Avenida Amazonas, Edificio Proinco Calisto, piso 12.

Los informes de Gerente General, de Comisario y de Auditoría Externa, así como los estados financieros se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Ramón Roca E4-122 y Av. Amazonas, Hotel Mercure, Salón Los Arupos (mezzanine), de la ciudad de Quito.

Estos documentos se encuentran listos y disponibles quince días antes de la fecha de celebración de la junta.

Quito, 28 de marzo de 2017.

*Marco Andrés Velasco Mantilla
Gerente General*

La junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se da lectura al informe presentado por el gerente general y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez conocido el informe del comisario sobre el ejercicio económico del 2016, se lo aprueba con todos los votos a favor.

3. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez conocido el informe de los auditores externos y luego de varias deliberaciones sobre el ejercicio económico del 2016, se lo aprueba con todos los votos a favor.

4. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas resuelve aprobar los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2016 de la compañía por unanimidad y sin observaciones.



5. Designar comisario principal y comisario suplente de la compañía.

La Junta por unanimidad resuelve nombrar al señor Milton Carrera Proaño como Comisario Principal y al señor Rafael Serrano Barona como Comisario Suplente de la compañía por un período estatutario de un año y autorizan a la Gerencia General a fijar su remuneración.

6. Designar auditores externos de la compañía y fijar su remuneración.

La Junta luego de una pequeña deliberación y de dar algunas propuesta la junta decide nombrar como auditor externo al señor Andrés Lavalle y fija su remuneración en el monto de US\$ 5.000 incluido el IVA.

7. Nombrar al Gerente General y fijar su remuneración.

La Junta luego de una deliberación ratifica como Gerente General al señor Marco Velasco Mantilla para un nuevo período estatutario y fija su remuneración en US\$ 2.500, misma remuneración del anterior Gerente General de la compañía.

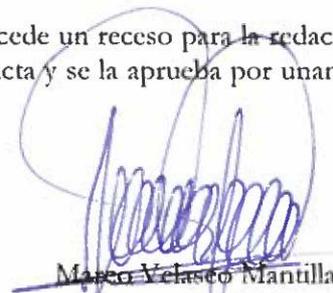
8. Nombrar a los miembros del directorio y fijar su remuneración

Luego de una breve deliberación y de acuerdo a las disposiciones estatutarias se nombra como miembros del directorio a: la señorita Diana Velasco Mantilla en calidad de Primer Vocal Principal, el señor Marco Velasco Mantilla en calidad de Secretario y la señorita Andrea Moya en calidad de Vocal.

La remuneración aprobada por los miembros de la Junta es la siguiente: para el Primer Vocal Principal del Directorio se fija su remuneración en US\$ 2.500. A los demás miembros del directorio se fija como remuneración un monto de US\$ 100 por cada reunión a la que asista.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00.


Diana Velasco Mantilla
Presidente


Marco Velasco Mantilla
Secretario